



**D^a BEGOÑA SERRA ISPIZUA, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE LA NOBLE VILLA DE PORTUGALETE,**

C E R T I F I C O :

Que expresada Corporación en Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2015, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo relativo al nombramiento de representantes municipales en órganos colegiados

“Visto lo dispuesto en el art.7 de los Estatutos de la Fundación Pública “Servicios Sociales municipales de Infancia” Guardería Txikitxu, a cuyo tenor forman parte de la Junta Rectora, entre otros, ocho concejales del Ayuntamiento de Portugalete.

El Pleno del Ayuntamiento acuerda:

PRIMERO. Designar representantes del Ayuntamiento de Portugalete en la Junta Rectora de la Fundación pública “Servicios Sociales municipales de Infancia” Guardería Txikitxu a los siguiente concejales:

D. Jon Pesquera González (PSE-EE (PSOE))
D^a María José Blanco Gavieiro (PSE-EE(PSOE))
D^a Estibaliz Freije Rueda (PSE-EE(PSOE))
D^a Marta Sanchez Gonzalez (EAJ-PNV)
D. José María Ezkerra Fernández EAJ-PNV)
D^a Natalia Rey Barja (Portugaluj@ Despierta-Esna Gaitezen)
Dña. Iratí Tobar Eguzkitza (EH BILDU)
D. Juan Carlos Castaño Moreno.

SEGUNDO. Dar cuenta del presente acuerdo a la Fundación pública “Servicios Sociales municipales de Infancia” Guardería Txikitxu y a los departamentos de Personal, e Intervención.”

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, se expide la presente de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, según dispone el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Portugalete a siete de julio de dos mil quince.

**Vº Bº
EL ALCALDE**

Mikel Torres Lorenzo